



*ANUNCIO de 23 de marzo de 2023 sobre la convocatoria de proceso selectivo, por concurso, de una plaza personal laboral fijo de Agente de Empleo y Desarrollo Local. (2023080577)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 248, de fecha 30 de diciembre de 2022, se ha publicado, íntegramente, la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2022, aprobando las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura, por el sistema de concurso, de una plaza de personal laboral fijo de Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Montánchez, derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, e incluidas en la Oferta excepcional de Empleo Público aprobada por la Resolución de fecha 18/04/2022, rectificada en fecha 23/05/2022 (DOE n.º 101, de 27/05/2022).

Y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 54, de fecha 20 de marzo, se ha publicado, íntegramente, la Resolución de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2023, por la que se convocan las pruebas selectivas para la cobertura de dicha plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento dirección: <https://montanchez.sedelectronica.es>, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Montánchez, 23 de marzo de 2023. La Alcaldesa, ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA.

